

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Anexo Disposicion

N	ú	m	P	rn	٠.

Referencia: EX-2023-138329552- -APN-DGDYD#JGM

Partes Signatarias: UNIÓN TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES (UTEDyC) c/ FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ FUERZA (FATLyF)

CCT Nº 334/01

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante	
01/11/2023	\$ 345.941,21	\$ 1.037.823,63	